



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00817/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente**  
**del Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/CA/PA/0015/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, signado por el Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan, Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 27 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1809/2023.

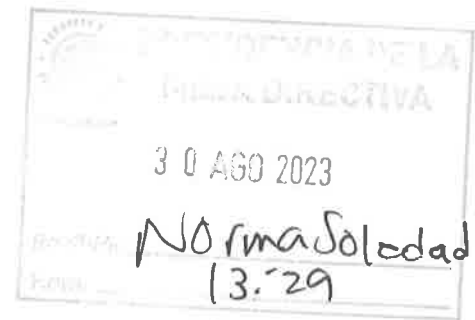
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Humberto Jardón Pérez**  
[direcciongencraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongencraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rebrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	







COORDINACIÓN DE ASESORES



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 CODIFICADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 28 AGO. 2023  
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO  
 RECIBE: *[Signature]* RECIBIDO HORA: *10:59*

817

Ciudad de México a 24 de agosto de 2023

AT/CA/PA/2015 /2023

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

**LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00092/2023, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

***Primero.- Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Administración y Finanzas, así como a las personas titulares de las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, emitan los actos y procedimientos administrativos necesarios para que, en coordinación en el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se dé inicio a la recuperación de la Vía Pública y espacios públicos en donde se encuentran emplazadas casetas telefónicas en desuso, o que ya no cumplen la función por la que fueron instaladas.***

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y, de conformidad con el oficio AT/266/2023, así como con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Coordinación de Asesores, tiene a bien dar contestación a lo solicitado. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGAJG/2377/2023, suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de esta Alcaldía, en el que informa que, a través del oficio AT/DGAJG/1668/2023, se solicitó a la Coordinación General de Vinculación Institucional del Instituto Federal de

Telecomunicaciones, envíe un listado de las ubicaciones, en donde se encuentren instaladas casetas telefónicas en esta demarcación. En respuesta, dicha institución mediante oficio IFT/212/CGVI/0573/2023, informó que en atención al exhorto del Congreso de la Ciudad de México, aplicable a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, ha recibido de manera simultánea requerimientos similares, por lo que a la brevedad posible remitirán la información solicitada.

Del mismo modo, la Dirección Jurídica, a través de sus respectivas áreas, da seguimiento a la autorización que se ha dado para la instalación de casetas telefónicas en la vía pública de esta demarcación, así como, cuál sería el área correspondiente de conformidad a funciones de llevar a cabo el control y seguimiento de dichas instalaciones; ello con la finalidad de coadyuvar en coordinación con la autoridad federal para la recuperación efectiva de la vía pública. Por lo anterior, una vez revisada ésta información, aunada a la que emita el Instituto Federal de Comunicaciones, nos permitirá atender el citado Punto de Acuerdo conforme a derecho corresponda.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ROBERTO SANCHEZ LAZO PÉREZ  
COORDINADOR DE ASESORES  
EN LA ALCALDÍA TLALPAN**

- C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Lic. Ricardo Ruiz Suárez. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García.- Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. Para su conocimiento.  
Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento.  
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 23-001517.

RSIP/TPCH/LLP

Plaza de la Constitución no. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan  
Tel. (55) 56 55 50 87, (55) 56 55 60 24

**TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE**



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
 DIRECCIÓN JURÍDICA  
 SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
 J.U.D. DE AMPAROS

FOJAS: 21 JUL 2023 ANEXOS:

Coordinación de Asesores  
**RECIBIDO**  
 RECIBE: *Silva* HORA: *19:04*



Tlalpan, Ciudad de México a 05 de julio de 2023.

2 FOJAS: 21 JUL 2023 ANEXOS:

Oficio: AT/DGAJG/ 2377 /2023

Alcaldesa  
**RECIBIDO** 03051  
 RECIBE: *Rozes* HORA: *12:40*

ASUNTO: Se contesta petición en el folio 23-001517

EXPEDIENTE: 013/RVP/23

**MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES  
 ALCALDESA EN TLALPAN  
 PRESENTE**

Me refiero al oficio AT/SP/219/2023, de fecha 11 de abril de 2023, signado por la Secretaria Particular, mediante el cual hace de mi conocimiento, que mediante oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00092/2023, de fecha 3 de abril de 2023, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, el cual remite a la Titular de la Alcaldía en Tlalpan el oficio MDSPOSA/CSP/1809/2023, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, el cual hace del conocimiento el Dictamen a la Proposición de la sesión celebrada el día 27 de marzo de 2023, en la que se exhorta a los titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, para que, en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se dé inicio a la recuperación de la vía pública y espacios públicos donde se encuentran emplazadas casetas telefónicas en desuso, o que ya no cumplen la función por la que fueron instaladas; a efecto de cumplir con el requerimiento, le informo las siguientes acciones realizadas por la Dirección a mi cargo:

- Mediante oficio AT/DGAJG/1668/2023, de fecha 9 de mayo de 2023, se solicitó a la Coordinadora General de Vinculación Institucional del Instituto Federal de Telecomunicaciones, envíe el listado de ubicaciones, en donde se encuentren instaladas casetas telefónicas, dentro de la demarcación territorial en Tlalpan.
- En respuesta, mediante oficio IFT/212/CGVI/0573/2023, de fecha 17 de mayo de 2023, la Coordinadora General de Vinculación Institucional del Instituto Federal de Telecomunicaciones, informo que en atención al exhorto del Congreso de la Ciudad de México, aplicable a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, ese Instituto ha recibido de manera simultánea,

*A*





DIRECCIÓN GENERAL DE  
**ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO**  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LO CONTENCIOSO  
J.U.D. DE AMPAROS



requerimientos similares, por lo cual remitirá la información a la brevedad posible.

Por lo que, una vez que se cuente con dicha información, se realizara lo que a Derecho corresponda, así como en el ámbito de competencia de esta Dirección General a mi cargo.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

C.c.p. MTR. FEDERICO GALUNDO DE LA SANCHA.- DIRECTOR JURÍDICO.- PARA SU CONOCIMIENTO  
LIC. PEDRO PELAYO DOMÍNGUEZ.- SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LO CONTENCIOSO.- PARA SU CONOCIMIENTO.  
LIC. SANDRA ZAMUDIO ARCIGA.- SECRETARÍA PARTICULAR.- [controldegestion2022@gmail.com](mailto:controldegestion2022@gmail.com).- folio 23-001517.

FGS/PPD/SEVE  






Zimbra:

iplatasc@tlalpan.cdmx.gob.mx

**Notificación del Oficio IFT/212/CGVI/0573/2023****De :** Merylyn Gomez Pozos <merilyn.gomez@ift.org.mx> mié, 17 de may de 2023 20:40**Asunto :** Notificación del Oficio IFT/212/CGVI/0573/2023 2 ficheros adjuntos**Para :** alfa gonzalez <alfa.gonzalez@tlalpan.cdmx.gob.mx>**Para o CC :** Irma Virginia Minero Ramos  
<virginia.minero@ift.org.mx>, Rodrigo Guzman  
Araujo Merigo <rodrigo.guzman@ift.org.mx>, Alvaro  
Guzman Gutierrez <alvaro.guzman@ift.org.mx>,  
szamudioa@tlalpan.cdmx.gob.mx,  
areyesg@tlalpan.cdmx.gob.mx,  
iplatasc@tlalpan.cdmx.gob.mx**MAESTRA  
ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES  
ALCALDESA DE TLALPAN  
PRESENTE**

Estimada Alfa,

Me refiero al oficio número **AT/SPT/DGAJG/1668/2023** de fecha 09 de mayo de 2023, signado por el maestro Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno de la Alcaldía Tlalpan por medio del cual informó sobre el exhorto del Congreso de la Ciudad de México a los titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, para que, en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se dé inicio a la recuperación de la vía pública y espacios públicos donde se encuentran emplazadas casetas telefónicas en desuso; o que ya no cumplen la función por la que fueron instaladas

Derivado de lo anterior, me permito anexar al presente, en formato .PDF, el oficio número **IFT/212/CGVI/0573/2023** de fecha 17 de mayo de 2023, con la atención otorgada.

**FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales

**MERILYN GÓMEZ POZOS**

Coordinadora General de Vinculación Institucional

Tel: 55 50 15 87 11

merilyn.gomez@ift.org.mx

Inaugurtec sur 1143, Piso 8

Col. Nochebuena C.P. 05720

Delegación Benito Juárez, CDMX

*La información transmitida en este correo electrónico y sus documentos adjuntos, son de uso exclusivo del ciudadano o servidor público a quien va dirigido, por lo tanto, si usted recibe este correo electrónico por error, mucho agradeceré lo haga de mi conocimiento por esta misma vía y posteriormente proceda a eliminarlo y borrarlo de todos sus registros.*

*Queda prohibida cualquier revisión, retransmisión, distribución y/o cualquier otro uso de este correo electrónico, por parte de ciudadanos o funcionarios públicos distinto al destinatario legítimo.*

*La información materia del presente correo electrónico puede ser objeto de Solicitudes de Acceso a la Información, por lo que podría considerarse como confidencial y/o reservada de conformidad con lo establecido en los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 1, 4, 17, 31, 32 fracciones I, V y VIII, 33 fracción I y 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.*

---

 **573.pdf**  
231 KB

---

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

IFT/212/CGVI/0573/2023

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2023

MAESTRA  
ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES  
ALCALDESA DE TLALPAN  
PRESENTE

Me refiero al oficio número **AT/SPT/DGAJG/1668/2023** de fecha 09 de mayo de 2023, recibido vía Oficialía de Partes el pasado 12 de mayo de 2023, signado por el maestro Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno, de la Alcaldía Tlalpan, por medio del cual informo y solicito lo siguiente:

...

*Me refiero al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00092/2023, de fecha 3 de abril de 2023, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, el cual remite a la Alcaldesa en Tlalpan el oficio MDSPOSA/CSP/1809/2023, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Dictamen a la Proposición de la sesión celebrada el día 27 de marzo de 2023, en la que se exhorta a los titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, para que, en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se dé inicio a la recuperación de la vía pública y espacios públicos donde se encuentran emplazadas casetas telefónicas en desuso, o que ya no cumplen la función por la que fueron instaladas*

...

*... en el plazo de tres días, el listado de ubicaciones, en donde se encuentren instaladas casetas telefónicas en desuso o que ya no cumplan su función, dentro de la demarcación territorial en Tlalpan.*

*Así mismo y en coadyuvancia con este Órgano Político Administrativo, a efecto de hacer la entrega de las mismas a ese Instituto, solicito su apoyo con los elementos técnicos operativos y herramientas correspondientes para llevar a cabo su retiro de las vías y espacios públicos.*

...

Insurgentes Sur T143,  
Col. Nochebuena, C.P. 03720  
Demarcación Territorial Benito Juárez,  
Ciudad de México.  
Tels: 55 5015 4000



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

IFT/212/CGVI/0573/2023

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2023

Atenta a lo anterior y de conformidad con lo establecido en las fracciones I y IV del artículo 76 del Estatuto Orgánico del IFT (**ESTATUTO**), me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Considerando que el exhorto aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, le es aplicable a las 16 alcaldías de la Ciudad México; el Instituto Federal de Telecomunicaciones ha estado recibiendo de manera simultánea, requerimientos similares al que nos ocupa; razón por la cual, no es posible remitir la información solicitada en el plazo que estableció para tal fin.

Bajo este contexto, de la manera más atenta y respetuosa, me permito indicarle que a la brevedad posible estaremos remitiendo la información con la cuenta del Instituto, y que sea de utilidad para la alcaldía que dignamente representa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MERILYN GÓMEZ POZOS<sup>1</sup>  
COORDINADORA GENERAL  
DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo ordenado por el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2023; Se dará continuidad a la política de eliminación de impresión de copias de conocimiento, las cuales se enviarán por medios electrónicos a los correos institucionales.

C. c. e. p. Maestro ÁLVARO GUZMÁN GUTIÉRREZ, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT,  
[alvaro.guzman@ift.org.mx](mailto:alvaro.guzman@ift.org.mx) Para su conocimiento.

<sup>1</sup> Se suscribe el presente mediante FIRMA ELECTRÓNICA de conformidad con el "ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 2020; y se notifica electrónicamente bajo el esquema de TELETRABAJO implementado en términos de lo señalado en el Programa Anual de Trabajo 2021 (Objetivo Transversal, Estrategia T.1, Proyecto con número de ID 32) aprobado durante la sesión del Pleno del IFT del 08 de febrero del 2021.

FIRMADO POR: MERILYN GOMEZ POZOS

FECHA FIRMA: 2023/05/17 8:25 PM

AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA

ID: 51598

HASH:

755AEDF89BF7CFF6326526E3EA535B7B8E77DA7BC95091  
3E7B6E5EB53D83F448





**ALCALDÍA TLALPAN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN JURÍDICA**  
**SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LO CONTENCIOSO**  
**JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AMPAROS**



Tlalpan, Ciudad de México a 20 de abril de 2023  
**Oficio: AT/DGAJG/DJ/1520/2023**  
**ASUNTO: Se contesta en el folio 23-001517.**

**LIC. SANDRA ZAMUDIO ARCIGA**  
**SECRETARIA PARTICULAR**  
**DE LA ALCALDESA EN TLALPAN**  
**PRESENTE**

Por instrucciones del Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno y en atención a su similar AT/SP/219/2023, de fecha 11 de abril de 2023, a través del cual anexa oficio SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00092/2023, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el que se solicita a los titulares de las Alcaldías, para que en el ámbito de sus competencias se dé inicio a los procedimientos de la recuperación de la vía pública y espacios donde se encuentran emplazadas casetas telefónicas en desuso o que ya no cumplen su función.

Al respecto hago de su conocimiento las acciones realizadas por la Dirección Jurídica, a efecto de dar cumplimiento al requerimiento señalado, informando que en fecha 17 de abril de 2023, se giraron los siguientes oficios: 1) AT/DGAJG/DJ/1453/2023, se solicitó al Director General de Administración, informe si esa Dirección tiene o ha tenido la administración o recaudación por la autorización de las casetas telefónicas en la vía pública en la demarcación territorial en Tlalpan y si estas se encuentran en el rubro de autogenerados; 2) AT/DGAJG/DJ/1452/2023, se solicitó al Director de Gobierno y Vía Pública, informe el seguimiento que se la ha dado a la autorización para la instalación de casetas telefónicas en la vía pública en Tlalpan, y cuál es el área encargada de llevar el control y seguimiento de dichas instalaciones. Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la coordinación de la recuperación de la vía pública con la autoridad federal.

Sin otro por el momento, envío un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**



FOJAS: 21 ABR 2023 ANEXOS:

**Coordinación de Asesores**  
**RECIBIDO**  
 RECIBE: Silvia HORA: 12:51

**M.RO. FEDERICO GALINDO DE LA SANCHA**  
**DIRECTOR JURÍDICO**

FOJAS: 21 ABR 2023 ANEXOS:

**Alcaldesa**  
**RECIBIDO**  
 RECIBE: Tolu HORA: 11:45

C.C.P. M.RO. AURELIO ALFREDO REYES GARCÍA.- DIRECTRO GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO.- PARA SU CONOCIMIENTO  
 LIC. PEDRO PELAYO DOMÍNGUEZ.- SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LO CONTENCIOSO.- PARA SU CONOCIMIENTO  
 LIC. SANDRA ZAMUDIO ARCIGA.- SECRETARIA PARTICULAR.- FOLIO 23-001517

PPD/SE

21/04/23

